

RESOLUCION DCS 212/2009

Bahía Blanca, 1º de Diciembre de 2009

VISTO:

El proyecto presentado por la lista Vanguardia "Ingles Médico";

CONSIDERANDO:

Que es importante para la formación profesional de los estudiantes de las carreras Licenciatura en Enfermería y Medicina adquirir competencias en lo relativo al idioma ingles;

Que existe un Departamento de Lenguas Extranjeras en la Universidad Nacional del Sur;

Lo aprobado por el Consejo Departamental en su última reunión;

POR ELLO:

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Solicitar al Departamento de Lenguas Extranjeras tenga a bien realizar la planificación de un programa de capacitación en ingles técnico para alumnos del Departamento de Ciencias de la Salud.

ARTICULO 2°: Pase al Departamento